

**ANTEPROGRAMA  
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MOTOS ACUÁTICAS  
CIRCUITO / OFFSHORE  
5 y 6 de mayo de 2012**

**ROSES**

**ORGANIZA:**

**Real Federación Española de Motonáutica  
Federació Catalana de Motonàutica  
GEN de Roses**

**COLABORAN:**

**Ajuntament de Roses  
Port Roses  
Estació Nàutica Roses Cap de Creus  
Boats Mediterrani  
Styx Motor  
Caves Masachs**

La Real Federación Española de Motonáutica, la Federació Catalana de Motonàutica, el Club GEN de Roses y las entidades que se citan, rigiéndose por el Reglamento 2012, organizan la regata puntuable para el Campeonato de España de Motos Acuáticas, en las modalidades de **CIRCUITO** y **OFFSHORE**, los próximos días 5 y 6 de mayo en Roses (Girona).

**INSCRIPCIONES:**

Para realizar la pre-inscripción los que deseen participar en estos Campeonatos deberán dirigirse a:

**Real Federación Española de Motonáutica**  
Avda. de América, 33 4º B – 28002 Madrid.  
Tlf.: 91 4153769 - Fax 91 5190469  
Correo electrónico: [info@rfem.org](mailto:info@rfem.org)

El costo de la inscripción será de 50 € por piloto, indistintamente de las categorías que corra. Este pago se realizará el mismo día de la carrera a la hora de formalizar la inscripción.

La preinscripción deberá llegar antes del día **30 de abril a las 12:00 horas**. Si el día **30 de abril** no se ha alcanzado el número mínimo de 5 participantes en alguna de las categorías, **quedará directamente desconvocada**. La organización lo comunicará por correo electrónico a los pilotos y en la página Web de la RFEM, [www.rfem.org](http://www.rfem.org).

Si finalmente la categoría tiene prevista su celebración, los pilotos que no hayan cursado su inscripción antes del 30 de abril a las 12:00 horas, igualmente tienen derecho a inscribirse hasta el momento de cierre de las mismas en el lugar de la prueba, **pero tendrán una penalización de 50 euros**.

**Cualquier ausencia no justificada después de haber cursado la pre-inscripción dará lugar a poder participar en la siguiente carrera, pero sin puntuar.**

La secretaría de la regata estará instalada en la sede del club GEN de Roses, en Port Roses, donde los pilotos deberán presentarse con la licencia del año en curso debidamente habilitada, póliza y recibo del seguro, donde conste claramente la identificación de la moto asegurada así como la frase "válido para competición y entrenamientos" y documentación de la moto.

### **DORSALES:**

El dorsal será el mismo para todo el Campeonato de España, y es responsabilidad del piloto mantener su dorsal en buenas condiciones durante todas las pruebas en las que participe. Si se pierde el dorsal, el piloto debe abonar 50 € para obtener el nuevo (avisando con antelación).

### **CATEGORÍAS:**

#### **CIRCUITO**

Jet Ski F3 2T	3 mangas de 11 minutos más una vuelta
Jet Ski F1 2-4 T	3 mangas de 11 minutos más una vuelta
Runabout F2 2-4 T 260 CV	3 mangas de 11 minutos más una vuelta
Runabout F1 2-4 T	3 mangas de 11 minutos más una vuelta

#### **OFFSHORE**

Run Promo F2 4T 260 CV  
Run F2 4T 260 CV  
Run F1 4T

### **LIMITES DE EDAD:**

La edad mínima para participar está recogida en el Reglamento del Campeonato de España 2012. Los menores de 18 años deberán presentar la autorización paterna por escrito.

### **HORARIO:**

#### **SÁBADO, 5 DE MAYO DE 2012**

**08:30 h.- 10:00 h.** Inscripciones y verificaciones administrativas y técnicas de CIRCUITO.

**10:30 h.-** Reunión de pilotos CIRCUITO (asistencia de pilotos obligatoria).

**11:30 h.-** Entrenamientos libres (10 m. por categoría).

**12:30 h.-** Inicio de las mangas puntuables.

**18:00 h.-** Entrega de trofeos de CIRCUITO.

**19:00 h.- 20:00 h.** Inscripciones y verificaciones administrativas y técnicas de OFFSHORE.

#### **DOMINGO, 6 DE MAYO DE 2012**

**09:00 h. - 10:15 h.-** Verificaciones administrativas y técnicas de OFFSHORE.

**10:30 h.-** Reunión de pilotos (asistencia de pilotos obligatoria).

**11:00 h.-** Comienzo de la prueba de OFFSHORE.

**14:00 h.-** Entrega de premios de OFFSHORE.

### **PREMIOS:**

Visto que la regata es también puntuable para el Campeonato de Catalunya, se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de la **regata, con independencia del torneo en que se participe**. No hay premios en metálico.

En caso de que el número de participantes sea **inferior a cinco** no se puntuará, pero podrán ser entregados los trofeos.

**Vehículos de soporte:** No se permitirán vehículos motorizados de soporte al piloto (p.e. minimoto, motocicleta o ATV) en la zona de Boxes, a no ser que sea autorizado como vehículo oficial por el Comisario General. Los vehículos de soporte no deberán ser conducidos a más de 10 Km./h en toda la zona del recinto. Podrá requerirse casco.

El incumplimiento de esta norma recaerá, en forma de penalización, sobre el piloto al que se dedique dicha asistencia o acompañante, de igual manera será sancionado el incumplimiento de la normas del recinto donde se realiza dicha prueba.

La organización NO tiene la obligación de transportar las motos de los participantes de su remolque a la playa.

Están en vigor todos los artículos del reglamento de motos acuáticas del año 2012. Todo piloto al firmar la hoja de preinscripción asume que está al corriente del mismo, y acata el cumplimiento de dicho reglamento.

Cada piloto participante tiene la obligación de inspeccionar el área de la regata para comprobar que sea segura y esté en condiciones de ser utilizada por él durante la competición y voluntariamente asume el riesgo que pueda derivarse de participar.

El participante renuncia a hacer cualquier reclamación contra la Real Federación Española de Motonáutica, la Federació Catalana de Motonàutica, los clubs organizadores, entidades colaboradoras, los comisarios o cualquier otra persona de la organización por daños, ya sea a la moto acuática, al piloto o a los miembros de su equipo.

Cada piloto asume expresamente su plena responsabilidad por cualquier daño que pueda sufrir o realizar, incluida la muerte y daños a la propiedad, que en todo momento se encuentren en el área de la regata o en ruta hacia ella o procedente de ella.

La inscripción en la regata implica el conocimiento del Reglamento y la aceptación de estas condiciones y normas.

En caso de fuerza mayor, el comité organizador podrá modificar el reglamento de la regata, el recorrido o el horario. Todas las modificaciones serán comunicadas al jurado y a los participantes en la reunión de pilotos.

Los pilotos de OFFSHORE deberán de presentar la titulación náutica obligatoria en la inscripción. En un próximo comunicado se dará el recorrido del raid y sus repostajes por categorías

En caso de accidente los pilotos con seguro de la MGD acudirán con su licencia a:

CLÍNICA SANTA CREU  
C/Pere III, 41  
17600 FIGUERES  
Tel. 972 50 36 50

HOSPITAL DE FIGUERES  
Ronda Rector Arolas, s/n  
17600 FIGUERES  
Tel. 972 50 14 00